XIII CARRERA POPULAR CIUDAD DE CONIL

NORMATIVA

Art.1.- La Delegación Municipal de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Conil de la Frontera, con la colaboración del Club Atletismo Conil, Fed. Gad. Atletismo y la empresa Sesca´09 S.L

Art.2.- La Prueba se celebrará en circuito urbano, con salida desde la Torre de Guzmán, sita en la Plaza Santa catalina, debiendo de realizar los participantes distancias según la tabla anexa.

Art.3.- El plazo de inscripción queda abierto desde el día 15 de febrero al 31 de marzo de 2017. Puede hacer la inscripción en http://www.crono.sesca.es

Art.4.- El dorsal se retirara el día de la prueba de 8:00 a 9:45 horas. Junto al dorsal se hará entrega del chip a cargo de la empresa de cronometraje Sesca09, en la oficina de la organización instalada en la Plaza Santa Catalina, junto a la Torre de Guzmán

Art.5.- La organización se reserva el derecho de requerir a los ganadores la documentación necesaria para acreditar su edad

Art.6.- Responsabilidad: La Organización no se hace responsable de los posibles daños y/o lesiones que se pudiesen ocasionar los corredores/as al participar en la prueba, que sean resultante de negligencia o mala praxis de los deportistas. Cualquier incidencia deberá ser comunicada a la organización antes de finalizar la prueba para que conste en el acta de la misma, de lo contrario no se tendrá en cuenta.

Art.7.- Es responsabilidad de cada atleta conocer su estado de salud para afrontar la actividad. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su entera responsabilidad, eximiendo de toda a la Organización de la Prueba. El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas.

Art.8.- PREMIOS. En cada categoría se premiará con trofeo al 1º, 2º y 3º clasificado, excepto en las categorías de pañales y Pitufo donde habrá medalla para todos los participantes. En todas las categorías habrá trofeo para el 1º clasificado local

Art.9.- Habrá Un premio especial al centro escolar de la localidad, que más participantes aporte, calculándose esto, por el número de inscritos restándoles los que no asistan a la competición. El premio consistirá en un lote de material deportivo que se entregara en el centro escolar una vez comprobado los datos. .

Art.10.- Para cualquier aclaración se pueden dirigir a las oficinas de la Delegación Municipal de Deportes, sitas en la Piscina Cubierta Municipal o enviándola por Telf al número: 956456002 o por correo electrónico: deportes@conil.org

Art.11.- El numero total de inscritos será de 1200 corredores, reservándose la Delegación Municipal de Deportes el derecho a poder ampliar dicho numero

CATEGORIAS

CATEGORIAS	MODALIDAD	AÑO NAC.
PAÑALES	MASC-FEM	2012 Y POST
PITUFO	MASC-FEM	2010/2011
BENJAMIN	MASC-FEM	2008/2009
ALEVIN	MASC-FEM	2006/2007
INFANTIL	MASC-FEM	2004/2005
CADETE	MASC-FEM	2002/2003
JUNIOR	MASC-FEM	1996/2001
SENIOR A	MASCULINO	1988/1995
SENIOR B	MASCULINO	1978/1987
SENIORS	FEMENINO	1982/1997
VETERANA A	FEMENINO	1972/1981
VETERANA B	FEMENINO	1971 Y ANTERIORES
VETERANO A	MASCULINO	1973/1977
VETERANO B	MASCULINO	1968/1972
VETERANO C	MASCULINO	1963/1967
VETERANO D	MASCULINO	1962/1958
VETERANO E	MASCULINO	1957 Y ANTERIORES

HORARIO/DISTANCIAS

HORA	DISTANCIA	CATEGORÍAS
10:00 H.	8.000 M.	Veteranos, Junior, Senior y Promesa
11:00 H	3000 M.	Cadete
11;15 H.	2000 M.	Infantil
11:30 H.	1000 M.	Alevín
11:45 H	800 M.	Benjamín
12:00 H	300 M.	Pitufo
12:15 H	150 M.	Pañales
12:30 H	ENTREGA DE TROFEOS	

LOS HORARIOS SON APROXIMADOS